

Francisco Benito
Biquelme
Vino.

Sres.
Beloa
Pozo
Pérez
Cerezo
Aguirre.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca á primeros
de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y nueve,
Veniendo previa citacion en las Salas Capitulares para
celebrar cabildo ordinario los señ. que al margen se
expresan, por el Sr. presidente se declaró abierta la
sesion _____

Se leyó y aprobó el acta anterior _____

Sobre aprobo de hizo lectura de una comunicacion de la Seccion
de Fomento al Gobierno politico, tendida á manifes-
tar que el Sr. Gobernador ha acordado que el aprove-
chamiento de los rios puede verificarse por el des-
caño, el que se le conceda en su dia, en los sitios
que se le designen, desde el mes de Marzo hasta el
de Abril, y desde esta epoca hasta fin de Setiembre
por el Rematante del que se subaste; y el Ayunta-
miento acordó por con los antecedentes á la
comision de montes para que proponga los
puntos en que hayam de hacer el aprovechamien-
to de los rios; todo ello bajo la protesta de

